

CONDICIONES DE SERVICIO

3-101-838943 S.A. con cédula de persona jurídica 3-101-839843 (en adelante "LA EMPRESA"); domiciliada en San Jose, Escazú San Rafael, Avenida Escazú, Torre Uno, segundo piso, oficinas de ICS Abogados, con número de teléfono 4001-2222, representado en este acto por su presidente con facultades de apoderado generalísimo el señor Joseph Ulate Jiménez, mayor, divorciado, odontólogo, vecino de San José, Montes de Oca, Sabanilla, contiguo al EBAIS, portador de la cédula de identidad número 1-0865-0353, y **Usted (Usuario Afiliado o Usuario Centro)**, ambas "**Partes**", reconociéndose mutuamente capacidad legal para obligarse, manifiestan que están interesadas en concertar estas condiciones de servicios de acuerdo con la legislación costarricense y las siguientes estipulaciones:

1. DEFINICIONES

AESOP: análisis farmacéutico y biomédico. Se le da un seguimiento farmacoterapéutico al paciente que implica un abordaje integral de forma continuada, sistematizada y documentada, con el fin de alcanzar resultados concretos que mejoren la calidad de vida del paciente y asumiendo la responsabilidad de sus necesidades. Además, se desarrollan labores educativas, se monitorizan los tratamientos y sus efectos y se realizan estrategias de cuidado de la salud del paciente que repercutan en su beneficio.

Aplicación VITAE Care: Consiste en una aplicación electrónica que pone a disposición de los Usuarios Afiliados y Usuarios Centro de VITAE, servicios como: administración de historial médico personal y familiar, programación de citas en línea, compras electrónicas según el plan al que esté afiliado (servicios de laboratorio, servicios dentales, consultas de medicina general, consultas de nutrición, y productos de farmacia), recordatorios médicos, rastreo de todos los medicamentos y citas, análisis farmacéutico y biomédico, programa de lealtad, descuentos especiales, programa de promociones recurrentes para Afiliados, sistema de rastreo de servicios, alarma de pánico, etc.

Base de Datos: Conjunto de datos de carácter personal de los Usuarios debidamente organizado y utilizado para las finalidades que 3-101-838943 S.A. le informe en la "Política de Privacidad y Protección de Datos", la cual se adjunta al presente contrato como anexo 1, y a la que también se puede acceder y consultar, por medio de la Aplicación Vitae Care.

Contratante: Como bien la palabra lo indica, es aquel que suscribe el contrato con la empresa de Medicina Prepagada. Sin embargo, se debe entender que quien suscribe el contrato podrá tratarse de una persona natural o jurídica; y así mismo, los servicios contratados podrán ser para si o para terceros (como lo sería en el caso de las personas jurídicas que contratan los servicios médicos de una empresa de Medicina Prepagada, para que cubra las necesidades de quienes laboran en ella).

Contrato de Servicios: Se trata del presente documento que suscriben las partes del mismo (entiéndase La Empresa y el Usuario Afiliado), en el cual se incorporan los derechos y obligaciones de cada una de las partes, en el desarrollo "de la gestión de los servicios". Este documento constituye el plan de servicios, por ello dentro del mismo es en donde las partes deberán pactar el precio final, las exclusiones, los beneficios, los servicios y todo aquello que complemente el objeto del contrato, de tal manera que los servicios queden estipulados previamente, como lo indica la definición de Medicina Prepagada.

Descuentos: La Empresa, otorgará descuentos a las tarifas vigentes del contrato, en los conceptos, valores y porcentajes definidos en la cláusula 6 del presente contrato. Estos descuentos se mantendrán mientras el Usuario Afiliado, se encuentre vigente en el contrato y siempre y cuando no se modifiquen las condiciones que dieron origen al mismo.

Medicina prepagada: El objeto de las sociedades de medicina prepagada, será la gestión para la prestación de servicios de salud, la prestación directa de tales servicios, o la prestación por medio de la Tele Medicina, según se define más adelante.

Membresía de Salud: Las membresías de Salud ofrecidas por LA EMPRESA son: Membresía Vitae Trial, Membresía Vitae Care App, Membresía Vitae Gold, Membresía Vitae Dental Familiar, Membresía Vitae Dental Familiar (Adicional), Membresía Vitae Gold Familiar, Membresía Vitae Gold Familiar (Adicional), Membresía Vitae Platinum Familiar y Membresía Platinum Familiar (Adicional) cuyos alcances se definen en la cláusula 2 siguiente.

Plataforma: Plataforma propiedad de 3-101-838943 S.A. con cédula de persona jurídica 3-101-838943 (la "Empresa") que es un servicio del programa de membresía VITAE que permite a los Usuarios ingresar su información médica, acceder a la misma y otorgar acceso a Usuarios Centro por medio de la aplicación que puede ser descargada en dispositivos que corren con plataforma iOS o Android.

Profesional inscrito: Persona natural acreditada conforme con la Ley, para ejercer cualquiera de las profesiones relacionadas con la salud y la medicina, en todas sus diferentes modalidades y especialidades, a través de la cual los Usuarios Afiliados, reciben la atención a cuya gestión se comprometen La Empresa a que se refiere el presente contrato. Según la Ley del Ministerio de Salud y Colegio de Médicos.

Solicitud de Afiliación: Es el documento físico o digital que deberá suscribir el Afiliado, para obtener la membresía de salud de su elección. El mismo contendrá sus datos de identificación, así como los alcances de la Membresía elegida.

Telemedicina: Es el ejercicio de la medicina a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación, que garanticen la transmisión de información o datos exactos que serán evaluados por el médico tratante para la toma de decisiones médicas en aspectos propios de asistencias médica, consulta, prevención, diagnóstico, tratamiento y monitoreo de las patologías.

Usuario Afiliado: Es la persona física o jurídica que, por medio del registro en la Plataforma, suscribe la membresía, y que, por medio de dicha suscripción y el pago mensual, podrá recibir los servicios de salud que incluya la Membresía de su preferencia. En el caso de personas menores de edad, la afiliación deberá realizarla el padre, madre o encargado que ostente la patria potestad. En el caso de personas jurídicas, la afiliación deberá realizarla el representante legal con facultades suficientes para hacerlo, debidamente demostrado mediante una certificación de personería notarial o registral vigente.

Usuario Centro: Son los centros de salud que brindarán los servicios de medicina premium a los Usuarios Afiliados, las cuales cuentan con un grupo de profesionales en la salud, con amplia experiencia y que incorporan tecnología de punta en todos los procesos de atención y seguimiento detallado de los pacientes en forma integral, los cuales se encuentran actualmente ubicados en San

José, Escazú, Centro Comercial Momentum Escazú locales L1 y L2; San José, Curridabat, Centro Comercial Momentum Pinares, locales 1 y 2, San José, Rohrmoser, Centro Comercial Comercentro Boulevard y Alajuela en Centro Comercial Plaza Real. .

VITAE: Programa de membresía, mediante el cual el Usuario Afiliado, tendrá la opción de obtener exclusivamente los servicios médicos indicados en la cláusula 6 del presente contrato, los cuales serán prestados únicamente por los Usuarios Centro Afiliados correspondientes al plan y en la forma establecida en la cláusula 14 de este contrato, los cuales están contenidos en el directorio médico, publicado periódicamente en la aplicación Vitae Care, el cual forma parte integral de este contrato. Este programa está debidamente autorizado por el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC) mediante autorización número **(INCLUIR)**.

Otras definiciones: Cuando un término se quiera definir fuera de este apartado se hará por medio de la descripción del término y la indicación: (en adelante “término”)

2. OBJETO

El presente documento tiene naturaleza contractual y por objeto determinar las condiciones de servicio para la prestación de los servicios a Usuarios Centro y Usuarios Afiliados, contenidos en la Plataforma, en la aplicación VITAE Care y en relación al programa VITAE: gestión de información médica y afiliación al programa de membresía VITAE y otras facilidades que tenga la Plataforma, así como cualesquiera otros servicios que se contraten en línea, sean prestados por LA EMPRESA o, por los Usuarios Centro, a lo que Usted accede por medio de la Plataforma de LA EMPRESA, los cuales se regirán por las Condiciones de Servicio aquí recogidas. LA EMPRESA, se compromete, dentro de los términos, condiciones y limitaciones establecidos en el presente contrato, a gestionar a favor de los Usuarios Afiliados, la prestación de servicios médicos, a través de los Usuarios Centro, y asumir el valor de dichos servicios, de acuerdo con las condiciones contractuales contenidas en el presente contrato.

3. DEL REGISTRO DE USUARIOS CENTRO

Para contar con los servicios, los Usuarios Centro deberán suscribir el Contrato de Servicio o bien estas Condiciones de Servicio y hacer el Registro de Usuarios Centro por medio del “Link a Usuario Centro” quedando entonces vinculado a las presentes Condiciones de Servicio.

4. DEL REGISTRO DE USUARIOS AFILIADOS

Para su registro, los Usuarios Afiliados únicamente deberán seguir el “Link a Registro de Usuario” quedando asimismo vinculados a este documento de términos y condiciones (en adelante el “Registro de Usuario”) y siempre bajo la regulación y garantías que encontrará en nuestra Política de Privacidad, la cual se adjunta al presente contrato como anexo 1, y a la que también se puede acceder y consultar, por medio de la Aplicación Vitae Care.

5. TÉRMINOS DE SERVICIO USUARIO AFILIADO

Por la suscripción de las presentes Condiciones de Servicio y la solicitud de afiliación, el Usuario Afiliado se suscribe a la membresía de su elección y se compromete a pagar los costos indicados y cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el presente instrumento. El pago del

precio de la Membresía de Salud seleccionado por el Usuario Afiliado implica la aceptación incondicional por parte de este de estas Condiciones de Servicio las cuales ha revisado y aceptado.

Además de otras obligaciones establecidas en el presente contrato, son obligaciones de El Usuario Afiliado las siguientes:

- a- Pagar oportunamente las mensualidades.
- b- Facilitar a La Empresa, toda la información necesaria para su afiliación y para el cumplimiento de las obligaciones por parte de esta.
- c- Suscribir además del presente contrato, los demás documentos necesarios para su afiliación a la membresía de salud de su elección.

6. MEMBRESÍAS DE SALUD

Las Membresías de Salud ofrecidas por LA EMPRESA son:

- A. Vitae Sin Membresía
- B. Membresía Vitae Trial 3
- C. Membresía Vitae Care App
- D. Membresía Vitae Silver
- E. Membresía Vitae Dental Familiar
- F. Membresía Vitae Dental Familiar Adicional
- G. Membresía Vitae Gold Familiar
- H. Membresía Vitae Gold Familiar Adicional
- I. Membresía Vitae Platinum Familiar
- J. Membresía Vitae Platinum Familiar Adicional
- k. Membresía Vitae Ortodoncia

Cada una de estas Membresías ha sido diseñada para dar cobertura a las necesidades de grupos etarios a partir de 1 año. La afiliación de menores de edad debe de realizarla el padre, la madre o encargado que ostente la patria potestad

Todos los servicios incluidos en cada una de ellas, deberán ser consumidos en el plazo de 1 año, de lo contrario caducan con excepción de la Membresía Vitae Trial 1, la cual tiene un plazo de un mes. Las Membresías incluyen lo siguiente:

A. Vitae Sin Membresía

<u>Laboratorio</u>	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	30%	Ilimitado
Colesterol Total	30%	Ilimitado
Glicemia en ayunas	30%	Ilimitado
Prueba COVID Antígeno	30%	Ilimitado
Examen de Heces	30%	Ilimitado
Hemograma completo	30%	Ilimitado

Expediente personal	Laboratorio	Sin costo	
Pruebas Laboratorio		Anexo 4	
		Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
<u>Orientación Nutricional</u>		0%	Ilimitados
<u>Agenda Personal</u>		Sin Costo	
Recordatorio/Control Familiar de Medicamentos es personal		Sin costo	
<u>Plan Dental</u>		Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpieza profunda		30%	Ilimitado
Resinas			
	Resina CII	30%	Ilimitado
	Resina CI/CIII/CV	30%	Ilimitado
	Resina CIV/ Reconstrucción	30%	Ilimitado
Blanqueamiento			
	Blanqueamiento Interno.	0%	Ilimitado
	Blanqueamiento de fundas	0%	Ilimitado
	Blanqueamiento consultorio	0%	Ilimitado
	Panorámica inicial	0%	Ilimitado
	Diagnóstico con Escaneo 3D	0%	Ilimitado
	Odontopediatra	0%	Ilimitado
Otros Servicios Dentales		Anexo 4	
<u>Acceso al App</u>		Solo Expediente propio y citas	

B. Membresía Vitae Trial 1

Esta membresía tiene una vigencia un mes y le incluye:

	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
<u>Citas Médicas Presencial</u>	100%	1 cita en el mes a elegir entre: presencial o telemedicina.
<u>Telemedicina</u>	100%	

<u>Papanicolau</u>	46,67%	Ilimitado
<u>Monocapa</u>		
<u>Laboratorio</u>	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	30%	Ilimitado
Colesterol Total	30%	Ilimitado
Glicemia en ayunas	50%	Ilimitado
Prueba COVID Antígeno	69%	Ilimitado
Examen de Heces	40%	Ilimitado
Hemograma completo	50%	Ilimitado
Expedientes Laboratorio		Ilimitado
Pruebas de Laboratorio	Anexo 4	
Orientación Nutricional	65%	Ilimitado
Agenda Personal		Ilimitado
Recordatorio / Control Familiar de Medicamentos Personal		Ilimitado
<u>Plan Dental</u>	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Resinas		
Resina CII	50%	Ilimitado
Resina CI/CIII/CV	50%	Ilimitado
Resina CIV/Reconstrucción	50%	Ilimitado
Blanqueamiento		
Blanqueamiento de fundas	50%	Ilimitado
Panorámica inicial	50%	Ilimitado
Diagnóstico con Escaneo 3D	50%	Ilimitado
Odontopediatría	50%	Ilimitado
Otros Servicios Dentales	Anexo 4	
Farmacia		

		Análisis de Medicamentos Ilimitados y hasta 10% descuento en medicamento seleccionado y únicamente en sede. (Anexo 4)
Acceso al App		Ilimitado

C. Membresía Vitae Care App

	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Citas Médicas Presencial	100%	Tres citas en el año a elegir entre: presencial o telemedicina o combinado.
Telemedicina	100%	
Papanicolau Monocapa	46,67%	Ilimitado
Laboratorio	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	30%	Ilimitado
Colesterol Total	30%	Ilimitado
Glicemia en ayunas	50%	Ilimitado
Prueba COVID Antígeno	69%	Ilimitado
Examen de Heces	40%	Ilimitado
Hemograma completo	50%	Ilimitado
Expedientes Laboratorio		Ilimitado
Pruebas Laboratorio	Anexo 4	
Orientación Nutricional	65%	Ilimitado
Control de Agenda Personal		Ilimitado
Recordatorio / Control Familiar de Medicamentos Personal		Ilimitado

Plan Dental	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpiezas	100%	2 al año
Resinas		
Resina CII	50%	Ilimitado
Resina CI/CIII/CV	50%	Ilimitado
Resina CIV/ Reconstrucción	50%	Ilimitado
Blanqueamiento	50%	Ilimitado
Panorámica inicial	50%	Ilimitado
Diagnóstico con Escaneo 3D	50%	Ilimitado
Odontopediatra	50%	Ilimitado
Servicios Odontológicos	Anexo 4	
Farmacia		
		Análisis de Medicamentos Ilimitados y hasta 10% descuento en medicamento seleccionado únicamente en sede. (Anexo 4)
Acceso al App		Ilimitado

D. Membresía Vitae Silver

Esta membresía tiene una vigencia anual e incluye:

	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
<u>Citas Médicas Presencial</u>	100%	12 citas en el año a elegir entre: presencial o telemedicina o combinado.
<u>Telemedicina</u>	100%	
Papanicolau Monocapa	55.56%	Ilimitado
Laboratorio	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	100%	1 al año

Colesterol Total	100%	1 al año
Glicemia en ayunas	100%	1 al año
Prueba COVID Antígeno	100%	1 al año
Examen de Heces	40%	Ilimitado
Hemograma completo	50%	Ilimitado
Expediente Laboratorio		Ilimitado
Prueba Laboratorio	Anexo 4	
Orientación Nutricional	65%	12 citas al año pagan 6 citas
Control de Agenda Personal		Ilimitado
Recordatorio / Control Familiar de Medicamentos Personal		Ilimitado
Plan Dental	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpiezas	100%	Ilimitado
Resinas/Sellante		
Resina CII	100%	son solo 2 al año a elegir: a. dos resinas b. una resina y un sellante c. Dos sellantes
Resina CI/CIII/CV	100%	
Resina CIV/Reconstrucción	100%	
Resinas/sellantes	100%	
Blanqueamiento	60%	Ilimitado
Panorámica inicial	50%	Ilimitado
Diagnóstico con Escaneo 3D	100%	Ilimitado
Odontopediatra	50%	Ilimitado
Servicios Odontológicos	Anexo 4	
Farmacia		
		Análisis de Medicamentos Ilimitados y hasta 10% descuento en medicamento seleccionado únicamente en sede. (Anexo 4)
Acceso al App		Ilimitado

E. Membresía Vitae Dental Familiar (Máximo 3 personas)

Esta membresía tiene una vigencia anual e incluye:

	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Citas Médicas Presencial	100%	12 citas en el año a elegir entre: presencial o telemedicina o combinado.
Telemedicina	100%	
Papanicolau Monocapa	46,67%	Ilimitado
	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	30%	Ilimitado
Colesterol Total	30%	Ilimitado
Glicemia en ayunas	50%	Ilimitado
Prueba COVID Antígeno	69%	Ilimitado
Examen de Heces	40%	Ilimitado
Hemograma completo	50%	Ilimitado
Expediente Laboratorio		Ilimitado
Prueba Laboratorio	Anexo 4	
Orientación Nutricional	65%	12 citas al año pagan 6 citas
Control de Agenda Personal		Ilimitado
Recordatorio / Control Familiar de Medicamentos Personal		Ilimitado
Plan Dental	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpiezas	100%	Ilimitado
Resinas/Sellante		Ilimitado
Resina CII	60%	Ilimitado
Resina CI/CIII/CV	60%	Ilimitado
Resina CIV/Reconstrucción	60%	Ilimitado

Resinas/sellantes	60%	Ilimitado
Blanqueamiento	60%	Ilimitado
Panorámica inicial	50%	Ilimitado
Diagnóstico con Escaneo 3D	100%	Ilimitado
Especialistas Dental	30%	Ilimitado
Servicios Odontológicos	Anexo 4	
Farmacia		
		Análisis de Medicamentos Ilimitados y hasta 10% descuento en medicamento seleccionado únicamente en sede. (Anexo 4)
Acceso al App		Ilimitado

F. Membresía Vitae Dental Familiar (Persona Adicional)

Esta membresía tiene una vigencia anual e incluye:

	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Citas Médicas Presencial	100%	+3 citas en el año a elegir entre: presencial o telemedicina o combinado.
Telemedicina	100%	
Laboratorio	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	30%	Ilimitado
Colesterol Total	30%	Ilimitado
Glicemia en ayunas	50%	Ilimitado
Prueba COVID Antígeno	69%	Ilimitado
Examen de Heces	40%	Ilimitado
Hemograma completo	50%	Ilimitado
Expediente Laboratorio		Ilimitado
Pruebas Laboratorio	Anexo 4	

Orientación Nutricional	65%	12 citas al año pagan 6 citas
Control de Agenda Personal		Ilimitado
Recordatorio / Control Familiar de Medicamentos Personal		Ilimitado
Plan Dental	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpiezas	100%	Ilimitado
Resinas/Sellante		
Resina CII	60%	Ilimitado
Resina CI/CIII/CV	60%	Ilimitado
Resina CIV/Reconstrucción	60%	Ilimitado
Resinas/sellantes	60%	Ilimitado
Blanqueamiento	60%	Ilimitado
Panorámica inicial	50%	Ilimitado
Diagnóstico con Escaneo 3D	100%	Ilimitado
Especialistas Dental	30%	Ilimitado
Servicios Odontológicos	Anexo 4	
Farmacia		
		Análisis de Medicamentos Ilimitados y hasta 10% descuento en medicamento seleccionado únicamente en sede. (Anexo 4)
Acceso al App		Ilimitado

G. Membresía Vitae Gold Familiar (Máximo 3 personas)

Esta Membresía tiene una vigencia anual e incluye:

	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Citas Médicas Presencial	100%	18 citas en el año a elegir entre: presencial o

Telemedicina	100%	telemedicina o combinado.
Papanicolau Monocapa	55.56%	Ilimitado
Laboratorio	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	100%	2 al año
Colesterol Total	100%	2 al año
Glicemia en ayunas	100%	2 al año
Prueba COVID Antígeno	100%	2 al año
Expediente Laboratorio		Ilimitado
Pruebas Laboratorio	Anexo 4	
Orientación Nutricional	65%	2 citas al año Grupales
Control de Agenda Personal		Ilimitado
Recordatorio / Control Familiar de Medicamentos Personal		Ilimitado
Plan Dental	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpiezas	100%	Ilimitado
Resinas/Sellante		
Resina CII	100%	Son solo 3 al año a elegir: entre resinas y sellantes o combinado
Resina CI/CIII/CV	100%	
Resina CIV/Reconstrucción	100%	
Resinas/sellantes	100%	
Blanqueamiento	60%	Ilimitado
Panorámica inicial	60%	Ilimitado
Diagnóstico con Escaneo 3D	100%	Ilimitado
Odontopediatra	100%	1 cita al año
Servicios Odontológicos	Anexo 4	
Farmacia		

		Análisis de Medicamentos Ilimitados y hasta 10% descuento en medicamento seleccionado únicamente en sede. (Anexo 4)
Acceso al App		Ilimitado

H. Membresía Vitae Gold Familiar (Persona Adicional)

Esta membresía tiene una vigencia anual e incluye:

	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Citas Médicas Presencial	100%	+3 citas adicionales en el año a elegir entre: presencial o telemedicina o combinado
Telemedicina	100%	
Papanicolau Monocapa	55.56%	Ilimitado
Laboratorio	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	100%	1 al año
Colesterol Total	100%	1 al año
Glicemia en ayunas	100%	1 al año
Prueba COVID Antígeno	100%	1 al año
Expediente Laboratorio		Ilimitado
Pruebas Laboratorio	Anexo 4	
Control de Agenda Personal		Ilimitado
Recordatorio / Control Familiar de Medicamentos Personal		Ilimitado
Plan Dental	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpiezas	100%	Ilimitado
Resinas/Sellante		

Resina CII	100%	solo 1 al año a elegir: 1 resina adicional o 1 sellante adicional
Resina CI/CIII/CV	100%	
Resina CIV/ Reconstrucción	100%	
Resinas/sellantes	100%	
Blanqueamiento	60%	Ilimitado
Panorámica inicial	60%	Ilimitado
Diagnóstico con Escaneo 3D	100%	Ilimitado
Odontopediatra	50%	1 cita adicional al año
Servicios Odontológicos	Anexo 4	
Farmacia		
		Análisis de Medicamentos Ilimitados y hasta 10% descuento en medicamento seleccionado únicamente en sede. (Anexo 4)
Acceso al App		Ilimitado

I. Membresía Vitae Platinum Familiar (Máximo 3 PERSONAS)

Esta membresía tiene una vigencia anual e incluye:

	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
<u>Citas Médicas Presencial</u>	100%	18 citas en el año a elegir entre: presencial o telemedicina o combinado
<u>Telemedicina</u>	100%	
Papanicolau Monocapa	55.56%	Ilimitado
Laboratorio	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	100%	Ilimitado
Colesterol Total	100%	Ilimitado
Glicemia en ayunas	100%	Ilimitado

Prueba COVID Antígeno	100%	6 al año
Examen de Heces	100%	Ilimitado
Hemograma completo	100%	Ilimitado
Expediente Laboratorio		Ilimitado
Pruebas Laboratorio	Anexo 4	
Orientación Nutricional	65%	2 citas al año Grupales
Control de Agenda Personal		Ilimitado
Recordatorio / Control Familiar de Medicamentos Personal		Ilimitado
Plan Dental	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpiezas	100%	Ilimitado
Resinas/Sellante		
Resina CII	100%	Ilimitado
Resina CI/CIII/CV	100%	Ilimitado
Resina CIV/Reconstrucción	100%	Ilimitado
Resinas/sellantes	100%	Ilimitado
Blanqueamiento	60%	Ilimitado
Panorámica inicial	60%	Ilimitado
Diagnóstico con Escaneo 3D	100%	Ilimitado
Odontopediatra	100%	1 cita al año
Servicios Odontológicos	Anexo 4	
Farmacia		
		Análisis de Medicamentos Ilimitados y hasta 10% descuento en medicamento seleccionado únicamente en sede. (Anexo 4)
Acceso al App		Ilimitado

J. Membresía Vitae Platinum Familiar (Persona Adicional)

Esta membresía tiene una vigencia anual e incluye:

	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Citas Médicas Presencial	100%	+6 citas en el año a elegir entre: presencial o telemedicina o combinado
Telemedicina	100%	
Papanicolau Monocapa	55.56%	Ilimitado
Laboratorio	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Examen general de orina	100%	Ilimitado
Colesterol Total	100%	Ilimitado
Glicemia en ayunas	100%	Ilimitado
Prueba COVID Antígeno	100%	2 al año
Examen de Heces	100%	Ilimitado
Hemograma completo	100%	Ilimitado
Expediente Laboratorio		Ilimitado
Pruebas Laboratorio	Anexo4	
Control de Agenda Personal		Ilimitado
Recordatorio / Control Familiar de Medicamentos Personal		Ilimitado
Plan Dental	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpiezas	100%	Ilimitado
Resinas/Sellante		
Resina CII	100%	Ilimitado
Resina CI/CIII/CV	100%	Ilimitado
Resina CIV/Reconstrucción	100%	Ilimitado
Resinas/sellantes	100%	Ilimitado
Blanqueamiento	60%	Ilimitado

Panorámica inicial	60%	Ilimitado
Diagnóstico con Escaneo 3D	100%	Ilimitado
Odontopediatra	100%	1 cita al año
Servicios Odontológicos	Anexo 4	
Farmacia		
		Análisis de Medicamentos Ilimitados y hasta 10% descuento en medicamento seleccionado únicamente en sede. (Anexo4)
Acceso al App		Ilimitado

K. Membresía Vitae Ortodoncia

Esta membresía tiene una vigencia de un año e incluye:

<u>Plan Dental</u>	Porcentaje de Descuento	Eventos por año*
Limpieza profunda	100%	2 al año
Panorámica inicial	100%	1 al año
Diagnóstico con Escaneo 3D	100%	1 al año
Radiografía Cefalométrica y fotos dentales para Diagnóstico	100%	1 al año
Reposición de Brackets	100%	3 Brackets al año
Cita de control mensual de ortodoncia (Valoración ortodoncia) Incluye la colocación de Ortodoncia	100%	12 citas al año

7. COSTO DE LAS MEMBRESÍAS DE SALUD

Los precios mensuales de las membresías de Salud son los siguientes:

	Precio Mensual Sin IVA	Precio de Introducción	Plazo	Precio Mensual con IVA	Precio Final Anual
Vitae sin Membresía	N/A	\$0	Indefinido	N/A	\$0
Membresía Vitae Trial 1 Mes	N/A	\$0	1 mes	N/A	\$0
Membresía Vitae Care App	\$8	\$5 (20k afiliados)	Anual	\$5,65	\$67,80
Membresía Vitae Silver	\$25	\$15(20k afiliados)	Anual	\$16,95	\$203.40
Membresía Vitae Dental Familiar	\$6	\$6	Anual	\$6,78	\$81,36
Membresía Vitae Dental Familiar (Adicional)	\$4,80	\$2,40	Anual	\$2,71	\$32,54
Membresía Vitae Gold Familiar	\$48	\$29,90	Anual	\$33,89	\$406,66
Membresía Vitae Gold Familiar (Adicional)	\$19,20	\$12	Anual	\$13,56	\$162,72
Membresía Vitae Platinum Familiar	\$80	\$49,99	Anual	\$56,49	\$677,86
Membresía Vitae Platinum Familiar (Adicional)	\$32	\$20	Anual	\$22,60	\$271,20
Membresía Vitae Ortodoncia	\$33,99	\$33,99	Anual	\$37,29	\$447,48

El monto correspondiente a la membresía seleccionada por el Usuario Afiliado, deberá ser cancelado por este, de manera mensual. Cualquier incumplimiento o suspensión de los pagos por parte del Usuario Afiliado, facultará a LA EMPRESA a suspender la ejecución de la membresía, y en consecuencia la prestación de los servicios, a partir del día natural siguiente a que ocurra el incumplimiento de pago. El Usuario Afiliado será contactado por la EMPRESA para indicar que su pago está dando un problema, y se brindarán las instrucciones a seguir para poder proceder con los pagos adeudados y la posterior activación de su membresía. En caso de que el Usuario Afiliado realice el o los pagos pendientes, reactivando el cargo automático a alguna tarjeta de crédito o débito dará aviso al correo datos@vitae.care y su membresía y la prestación de los servicios se reactivará en un plazo máximo de 3 días naturales posteriores a la realización del pago.

Los precios pactados no varían durante el plazo del contrato establecido en la cláusula 9 siguiente. Cualquier cambio en el precio, que implicaría un aumento en los servicios a recibir según su membresía, será notificado al Usuario Afiliado con 30 días naturales de anticipación antes de la renovación del nuevo contrato. En caso de que el Usuario Afiliado no esté de acuerdo con el nuevo precio notificado, podrá rechazarlo por medio de la aplicación Vitae Care, y se mantendrá en la membresía a la que esté afiliado en ese momento, hasta su vencimiento, pagando el precio del plan adquirido, por el plazo restante.

En caso de que se lleguen a ofrecer promociones en los servicios médicos, de laboratorio, nutrición, dental o farmacia, adicionales a lo que incluye cada membresía según lo indicado en la cláusula 6 anterior, estas serán anunciadas por la aplicación VITAE Care, donde los Usuarios Afiliados podrán consultar las condiciones y los detalles de las mismas. Los Usuarios Afiliados podrán aprovecharlas sin que esto signifique ninguna variación en el precio de la membresía. Estas promociones adicionales NO pueden aplicarse en conjunto con lo incluido en cada plan, es decir que las mismas no podrán ser incluidas o utilizadas en conjunto con los servicios de cada plan, las promociones no son acumulativas.

La Membresía Vitae Trial cuenta con una regalía de 1 mes, sin embargo, a partir del segundo mes el Usuario Afiliado deberá seleccionar y afiliarse a alguno de las otras membresías disponibles y a partir de ese segundo mes inclusive, pagar el precio correspondiente a la membresía elegida. En este caso de Membresía Trial las limpiezas dentales efectivamente recibidas, se restan del número de limpiezas que incluye la nueva membresía que se elige. En caso de que el Usuario Afiliado no desee suscribirse a otra de las membresías disponibles, podrá mantenerse utilizando la aplicación Vitae Care, sin gozar de los beneficios de las membresías.

8. FORMA DE PAGO DEL A MEMBRESÍA DE SALUD

Todos los pagos se realizarán por medio de cargo automático, el cual será aceptado por el Afiliado, desde el momento en que se suscribe a la aplicación Vitae Care, e ingresa una tarjeta de crédito y/o débito, autorizando los pagos recurrentes de la membresía adquirida, mismo que se procede a realizar a través de una pasarela de pagos de manera automática. El Usuario Afiliado autoriza expresamente a LA EMPRESA, al suscribir estas Condiciones de Servicio, a realizar los cargos automáticos mensuales.

En virtud de lo anterior, es responsabilidad del Usuario Afiliado mantener vigente y al día la tarjeta que utilizará como medio de pago. En caso contrario, la membresía sería suspendida por falta de pago, a partir del día natural siguiente a que ocurra el incumplimiento de pago. y esto facultará a LA EMPRESA al cobro de daños y perjuicios, por incumplimiento. Todos los pagos se harán en dólares moneda local de los Estados Unidos de América, o en colones al tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica. En caso de que el Usuario Afiliado realice el o los pagos pendientes, reactivando el cargo automático a alguna tarjeta de crédito o débito, su membresía y la prestación de los servicios se re activará en un plazo máximo de 3 días naturales posteriores a la realización del pago.

En caso de falta, suspensión o incumplimiento en los pagos, LA EMPRESA suspenderá la membresía a partir del día natural siguiente a que ocurra el incumplimiento de pago y realizará, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suspensión, un requerimiento de pago al Usuario Afiliado, para que este normalice la situación, en caso de que el Usuario Afiliado no realice el o los pagos pendientes dentro de los 5 días siguientes al requerimiento de pago, la membresía será cancelada definitivamente y LA EMPRESA podrá proceder al cobro de saldos pendientes de pago de conformidad con la cláusula 11 siguiente.

9. PLAZO DE LA MEMBRESÍA:

Cada una de las membresías detalladas en la cláusula sexta anterior, tendrá un plazo de un año. Todas las membresías con excepción de Vitae Trial (1 mes) tendrán una duración de un año calendario, contado a partir de la suscripción de la Solicitud de Afiliación y estas Condiciones de Servicio. El costo

de la membresía se pagará de forma mensual y consecutiva y el plazo se renovará automáticamente por periodos iguales, a menos que el Usuario Afiliado notifique a LA EMPRESA su voluntad de no renovarlo, según se establece en la cláusula 11 siguiente. La renovación automática de la membresía será notificada a el Usuario Afiliado, por medio de correo electrónico y la aplicación Vitae Care.

10. PROCESO DE AFILIACIÓN A LAS MEMBRESÍAS VITAE:

La afiliación a VITAE se realiza por medio del registro en la aplicación Vitae Care (a partir de tenerla disponible en su dispositivo electrónico). Al hacer uso de la aplicación digital se deben seguir los siguientes pasos:

- A. Para iniciar el registro debe de crear una cuenta nueva, y completar el registro de información básico de correo electrónico, número de celular, identificación, y fecha de nacimiento.
- B. Se deben de aceptar los términos y condiciones.
- C. Especificar la contraseña y se acepta el documento de Política de Privacidad.
- D. Ingreso la firma de aceptación y acepto las condiciones de servicio.
- E. Para seleccionar el Plan de membresías, selecciono mis Membresías y adquirir Membresías y se visualizan las Membresías disponibles para poder realizar la compra de la Membresía.
- F. Se selecciona la Membresía de preferencia.
- G. Se muestra el detalle de la Membresía seleccionada.
- H. Se ingresa la información del medio de pago a través del registro de una tarjeta de débito/crédito.
- I. Se despliega en la pantalla la Membresía seleccionada con el de monto subtotal, el impuesto al valor agregado aplicable, el monto total a pagar y el medio de pago registrado.
- J. Se realiza la confirmación de compra de la Membresía y queda autorizado y activo.
- K. Se recibe confirmación del sistema de que la Membresía ha sido actualizado y que se puede ser utilizada de manera inmediata.
- L. Se recibe un correo de confirmación al correo registrado y el envío de los tres documentos.

11. CAMBIO O MEJORA DE LA MEMBRESÍA SUSCRITO.

El Usuario Afiliado tendrá la posibilidad de cambiar la membresía suscrita por otra superior. Para esto deberá seguir el siguiente procedimiento:

- A. Por medio de la aplicación VITAE indicando el nombre de la persona que cambia el plan e indicar el nombre de la membresía. La membresía quedará activa de manera automática y se cobrará el monto correspondiente a la nueva cuota del plan. En el caso de los servicios, se rebajarán los servicios consumidos del plan anterior y se incluyen los equivalentes activos.
- B. Una vez realizado el pago, deberá suscribir un nuevo contrato correspondiente a la nueva membresía.
- C. En el caso de que el afiliado quiera renunciar a su membresía, pero no ha consumido ninguno de los servicios, al renunciar, se procederá de conformidad con lo establecido en la cláusula 17 siguiente.

En el caso de que un usuario quiera renunciar a la membresía y ya ha consumido parte o la totalidad de sus servicios, se procederá de conformidad con lo establecido en la cláusula 17 siguiente.

- D. En el caso de que el afiliado haya elegido inicialmente el Plan Vitae Trial 1 Mes, al finalizar el plazo de 1 mes de vigencia de este, deberá seleccionar y afiliarse a alguno de los otros planes disponibles y a partir de ese segundo mes inclusive, pagar el precio correspondiente al plan elegido.

12. EXCLUSIONES

Se excluyen de los servicios incluidos en las membresías, todos aquellos servicios médicos que no se encuentren incluidos en el anexo 4 de este contrato.

13. USO DE LA APLICACIÓN VITAE CARE

LA EMPRESA ofrece al Afiliado la opción de utilizar la aplicación electrónica VITAE Care de conformidad con lo establecido en el presente documento. Mediante dicha aplicación el Usuario Afiliado puede realizar todo el proceso de afiliación, así como una vez afiliado, obtener servicios como: administración de historial médico personal y familiar, programación de citas en línea, compras electrónicas, recordatorios médicos, rastreo de todos los medicamentos y citas, análisis farmacéutico y biomédico, programa de lealtad, descuentos especiales, programa de promociones recurrentes para Usuarios Afiliados, sistema de rastreo de servicios, alarma de pánico, etc.

Al usar, acceder, descargar, instalar, obtener o brindar información desde y hacia la aplicación VITAE Care, se considerará que el Usuario Afiliado ha leído y aceptado las presentes Condiciones de Servicio, las cuales son aplicables al uso de la misma.

Sin embargo, LA EMPRESA no se hace responsable por el uso que le dé el Usuario Afiliado a la aplicación VITAE Care, ni por aquellos gastos de conexión asociados o requerimientos que los dispositivos del Usuario Afiliado necesiten para que dicha aplicación sea instalada, incluyendo, pero sin limitarse a: conexión inalámbrica, conexión de datos, software, hardware. Así mismo, el Usuario Afiliado se obliga a mantener la aplicación actualizada con el fin de poder acceder a todas las funciones que esta contiene.

LA EMPRESA es la única responsable de brindar soporte técnico a la aplicación VITAE Care. El mismo puede ser solicitado mediante servicio al cliente del APP.

14. USO DE LA TELEMEDICINA

LA EMPRESA pone a disposición del Usuario Afiliado la posibilidad de realizar consultas médicas a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación. Este servicio de Telemedicina se regirá por lo establecido en los Lineamientos Generales para la Prestación y Control del Ejercicio de la Medicina y Cirugía, sus Especialidades y Subespecialidades – Modalidad Especial Durante la Emergencia Nacional por el COVID-19, emitidos por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, el cual el Usuario Afiliado manifiesta y acepta conocer y cumplir, así como por las disposiciones y obligaciones de estas Condiciones de Servicio que le sean aplicables.

La Telemedicina no sustituye por ningún motivo la valoración física presencial y directa que debe recibir un Usuario Afiliado, de modo que la atención presencial es la regla y esta práctica de la atención médica no presencial (asistencia médica, consulta, diagnóstico) solo se podrá utilizar con base en criterios técnico-científicos de razonabilidad y proporcionalidad y siempre y cuando se determine que no es necesaria la valoración o atención física presencial de un paciente.

No se podrá hacer uso de la Telemedicina en los siguientes casos:

- A. Cuando por la naturaleza del trauma o patología a valorar, si el médico considera que resulta indispensable el examen físico para determinar el diagnóstico o el tratamiento a seguir.
- B. Cuando el medio tecnológico utilizado para la consulta de Telemedicina no cuente con la calidad suficiente que permita escuchar u observar los datos y el área física a valorar mediante dicho mecanismo.
- C. En aquellos casos que resulte necesaria la interconsulta directa entre un paciente y un segundo o tercer médico.

15. GESTIÓN O ACCESO A LOS SERVICIOS:

Para tener acceso a los beneficios de la Membresía seleccionada, incluyendo la Telemedicina, el Usuario Afiliado puede contactar al Usuario Centro de su preferencia vía telefónica, por correo electrónico, por mensajería de texto o realizar sus gestiones y programación de citas a través de la Plataforma de LA EMPRESA.

Los siguientes son los pasos que el Usuario Afiliado debe seguir para acceder a los servicios por medio de la aplicación VITAE Care:

- A. Ingresar a la sección de citas, donde se despliegan las categorías del servicio médico requerido.
- B. Seleccionar el servicio médico específico requerido.
- C. Seleccionar el médico de preferencia y evaluación de los afiliados a este médico.
- D. Seleccionar la ubicación disponible para recibir el servicio.
- E. Seleccionar la fecha y hora de la cita del servicio.
- F. Ingresar la información del paciente.
- G. Se despliega una pantalla con la información resumen de la cita seleccionada.
- H. Adjuntar los documentos que quiera compartir con el médico en la cita.
- I. Se despliega una pantalla con la confirmación de la cita agendada y se da por finalizado el proceso.
- J. Se recibe de inmediato un correo de confirmación de su cita o una comunicación del equipo VITAE para coordinar la cita.

16. PROVEEDORES DE LOS SERVICIOS:

Los servicios que adquiere el Usuario Afiliado al suscribir la membresía de VITAE, serán brindados por medio de los Usuarios Centro afiliados, las cuales están certificadas por el Ministerio de Salud y cuentan con todos los permisos y cumplen con todas las regulaciones establecidos por el Gobierno e Instituciones Públicas de Costa Rica. En consecuencia, no es posible el uso de las Membresías de VITAE en ningún otro proveedor de servicios médicos. La red de Usuarios Centro afiliados puede ser consultada en la aplicación Vitae App.

Para referencia de los médicos y sus atestados, el Afiliado podrá referirse a los sitios web o página de Facebook o código del profesional que se puede consultar en el colegio respectivo.

En virtud de lo anterior, cualquier reclamo, demanda o pretensión, relacionados con la prestación de los servicios médicos, por cualquier negligencia, acción, omisión, dolosa o culposa de parte de los proveedores de los servicios o terceros involucrados en los mismos, incluyendo pero sin limitarse a médicos, enfermeras, técnicos, especialistas, consultores, hospitales, clínicas, farmacias y cualquier otro proveedor de servicios a los que pueda tener acceso el Usuario Afiliado, mediante las Membresías de Salud, deberá realizarse directamente en contra de los proveedores de los servicios o terceros involucrados en la prestación de los mismos.

LA EMPRESA se reserva la posibilidad de ampliar el portafolio de proveedores de servicios, y cuando esto ocurra será debidamente informado al Usuario Afiliado.

17. FORMAS DE TERMINACIÓN

Las partes podrán dar por terminado el presente acuerdo por mutuo acuerdo, en cualquier momento, y sin ninguna responsabilidad de parte de ellas. Para ello deberán suscribir el correspondiente acuerdo de terminación según se indicará más adelante.

Asimismo, el Usuario Afiliado podrá dar por terminado unilateralmente, en forma anticipada el presente acuerdo y por consiguiente su membresía en cualquier momento antes del vencimiento del plazo establecido en la cláusula 9 de este contrato, y no deberá pagar ninguna multa o recargo adicional, sin

Para hacer esto, el Usuario Afiliado deberá dar un aviso 10 días hábiles antes de la fecha de pago mensual habitual registrado en las facturas de la aplicación Vitae Care. Dicha solicitud deberá ser enviada a la dirección electrónica datos@vitae.care, indicando las razones para la terminación. Una vez recibido dicho aviso, se realizará el cobro de la última cuota y se limitará el acceso a la aplicación Vitae Care, al expediente personal, citas y compras con descuento.

LA EMPRESA, revisará cuáles son los servicios consumidos por el Usuario Afiliado que solicita la terminación, según su membresía y realizará un cálculo de saldo del costo de los mismos, a precio de lista, versus el monto de membresía ya pagado, para determinar el saldo a pagar por parte del Usuario afiliado, por dichos servicios ya consumidos.

En caso de que el usuario afiliado no tenga servicios consumidos se inactiva su acceso a la Aplicación Vitae Care, se mantiene el acceso al expediente personal, citas y compras sin descuento, y no debe de pagar nada adicional.

En caso de que si exista un saldo a pagar, el Usuario Afiliado, recibirá una notificación de cobro, la cual debe aceptar e indicar si desea recibir un link de pago, un cargo directo a su tarjeta, una nota de crédito por Servicios de una unidad de negocio o si realizará el pago directo en alguna sede.

LA EMPRESA tendrá un plazo de 15 días hábiles para dar una respuesta por el mismo medio al Usuario Afiliado sobre la resolución de su salida.

Adicionalmente, LA EMPRESA, podrá dar por terminado unilateralmente el presente Contrato en forma anticipada, sin ninguna responsabilidad y sin necesidad de declaración judicial para tal efecto, ante el incumplimiento por parte del Usuario Afiliado de cualquiera de las obligaciones asumidas de conformidad con el presente Contrato, y para el efecto LA EMPRESA deberá dar un aviso por escrito al Usuario Afiliado con 15 días hábiles de anticipación a la fecha prevista de terminación. En dicho caso, LA EMPRESA, estará facultada para cobrar cualquier saldo al descubierto, mediante el cargo automático del saldo adeudado a la tarjeta de crédito y/o débito, registrada por el Usuario Afiliado.

El Usuario Afiliado podrá dar por terminado el presente contrato y por consiguiente su membresía, por incumplimiento de LA EMPRESA, para lo cual deberá enviar a la EMPRESA el reclamo correspondiente, mediante el proceso de queja planteado en el anexo 3 de este contrato.

En caso de fallecimiento del Usuario Afiliado, el contrato se dará por terminado, se terminará la provisión de los servicios y cesarán todos los cobros pendientes. De igual forma, no se realizarán cobros por los periodos restantes de vigencia de la membresía y tampoco se traspasarán los beneficios de la membresía a ningún tercero.

18. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN CUANTO A LA ATENCIÓN EN CENTROS AFILIADOS

LA EMPRESA se limita a poner a disposición el programa VITAE y la Plataforma, por tanto, LA EMPRESA no establece las condiciones particulares de la relación del Usuario con cualquier Centro Afiliado, por tanto, cualesquiera errores se puedan dar en cobros o cualquier otro tipo de responsabilidad contractual o extracontractual que pueda surgir del negocio jurídico entre el Usuario Afiliado y el Usuario Centro, es responsabilidad única y exclusiva del Usuario Centro.

19. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, DIFERENCIAS, DISPUTAS O RECLAMOS

LA EMPRESA, Usuarios Afiliados y Usuarios Centro acuerdan que todas las controversias, diferencias, disputas o reclamos que pudieran derivarse de la presente relación contractual, su ejecución, incumplimiento, liquidación, interpretación o validez, podrán ser resueltas bajo las siguientes modalidades de solución:

- A. Negociación entre las partes: Las controversias, diferencias, disputas o reclamos se podrán resolver en primera instancia bajo esta modalidad, privando en todo momento la buena fe de las partes en el proceso de negociación. Deberá definirse al final de este proceso un finiquito derivado de tal negociación y firmado de común acuerdo entre **LA EMPRESA** y Usuarios. Los costos en los que haya que incurrir por la formalización del acuerdo definido bajo esta modalidad, será cubierto en partes iguales entre el Usuario y **LA EMPRESA**. Si esta modalidad de solución no fuera efectiva para resolver las problemáticas en cuestión, se podrá optar por un proceso de arbitraje abreviado o bien elevar el caso a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia de la República de Costa Rica.
- B. De la jurisdicción de los Tribunales de Justicia de la República de Costa Rica: Si se decidiera elevar el caso a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia de la República de Costa Rica, los costos legales y demás erogaciones producto de este proceso, serán asumidas por cada parte del proceso correspondiente, sin perjuicio de que dicha instancia condene a alguna parte a su pago.

20. DERECHO DE RETRACTO

El USUARIO AFILIADO, podrá ejercer su derecho de retracto, sobre todos aquellos servicios incluidos en su membresía que no se hubieren prestado efectivamente, dentro de los 8 días siguientes a la firma del presente contrato. En este caso, el Usuario Afiliado, únicamente deberá pagar por aquellos servicios que haya efectivamente recibido.

21. LEGISLACION APLICABLE

Esta relación contractual se regirá por la legislación y jurisdicción de la República de Costa Rica.

22. CONTACTO A USUARIOS

En cualquier momento que LA EMPRESA desee contactarlo, lo hará a la dirección de correo electrónico o bien el número telefónico que cada Usuario haya ingresado en el Registro respectivo, de manera tal que cualquier comunicación hecha a esa dirección y/o medio se reputará efectiva.

23. NOTIFICACIONES

Cualquier comunicación que alguna de las partes deba hacer a la otra parte deberá dirigirse a los siguientes medios:

- Usuario: A la dirección de correo electrónico que usted indique en el Registro de Usuario.
- Usuarios Centro: A la dirección de correo electrónico que usted indique en el Registro de Usuarios Centro o en su defecto aquella que indique en el contrato que se suscriba.
- LA EMPRESA: Por medio de los sistemas puestos a disposición en la Plataforma o la dirección de correo electrónico notificaciones@vitae.care

Si alguna de las Partes cambia su medio para recibir notificaciones, deberá avisar por escrito y con recibo de la otra, tal circunstancia, de tal manera que, mientras no se modifiquen dichos domicilios, cualquier notificación, entrega de documentos, que se lleve a cabo en el medio aquí señalado, se tendrá como legal y efectivamente recibida.

24. CONFIDENCIALIDAD

Las Partes han aceptan con la suscripción de las presentes Condiciones de Servicio, mantener estricta confidencialidad en relación con la información que se compartan, el cual se regirá por normas jurídicas y éticas aplicables.

25. DATOS PERSONALES

El manejo de datos personales en relación con los Usuarios se delimitará por lo establecido en la política de privacidad.

El Usuario manifiesta haber leído los términos y condiciones establecidos en las presentes Condiciones de Servicio según el tipo de Usuario que sea, los cuales manifiesta comprender en su totalidad y por consiguiente los acepta y se compromete expresamente a cumplir con todas y cada una de las obligaciones aquí establecidas.

26. ANEXOS

Son anexos al presente contrato y forman parte integral del mismo:

1. Política de Privacidad y Protección de Datos.
2. Términos y condiciones de uso de la aplicación Vitae Care.
3. Instructivo Externo de No conformidades o reclamos de usuarios afiliados VITAE.
4. Detalle de precios seleccionados Farmacia y descuentos de servicios de Laboratorio y Dental.

ANEXO 1

ANEXO 2

ANEXO 3

ANEXO 4